

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0245-M	FECHA DE INFORME 24 de MARZO DE 2025
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CANTÓN SALINAS / SANTA ELENA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

OLIVER JOSÉ ARAPE SILVA
CLEBER ARNULFO CHANO CUNALATA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

LUNES 17 DE MARZO DE 2025:

08h30 Salida en el vehículo institucional de placas PEC-9255, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Oliver José Arapé Silva, Notificador – Citador.

14h00 Almuerzo.

18h20 Llegada al cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

18h21 Traslado del señor Oliver Arapé, Notificador - Citador, hacia la dirección señala para el efecto, esto es: Parroquia: Espinoza Carlos Larrea, Barrio: Los Matías, Calle principal: Avenida Chile y secundaria: Calle Plácido Laínez, Referencia: Paseo Artesanal 'Los Cedros', entrando al arco a cuatro casas mano derecha, casa de dos pisos color amarillo en la parte de abajo y arriba color beige, afuera de la casa hay hornos.

18h26 Llegamos al lugar antes mencionado.

19h30 Cena.

21h00 Pernoctamos en el catón Salinas, provincia de Santa Elena.

MARTES 18 DE MARZO DE 2025:

08h00 Desayuno.

09h00 Traslado del señor Oliver Arapé, Notificador - Citador, hacia la dirección señala para el efecto, esto es: Parroquia: Espinoza Carlos Larrea, Barrio: Los Matías, Calle principal: Avenida Chile y secundaria: Calle Plácido Laínez, Referencia: Paseo Artesanal 'Los Cedros', entrando al arco a cuatro casas mano derecha, casa de dos pisos color amarillo en la parte de abajo y arriba color beige, afuera de la casa hay hornos.

09h15 Llegamos al lugar antes mencionado.

09h40 Traslado del señor Oliver Arapé, Notificador - Citador, hacia la dirección señala para el efecto, esto es: Parroquia: José Luis Tamayo/Muey, Barrio: 9 de Octubre, Calle principal: Callejón s/n, sector Jardín Botánico, Referencia: ingresando por Q'rar, tres cuadras atrás, entrando a mano derecha, casa 'Hogar de Cristo' intermedia mixta sin pintar de dos pisos, con cerramiento alto de cemento sin pinta, puerta metálica ploma, con plantas a lado de casa de cemento color blanca con portón negro.

10h00 Llegamos al lugar antes mencionado.

12h45 Almuerzo.

13h45 Traslado del señor Oliver Arapé, Notificador - Citador, hacia la dirección señala para el efecto, esto es: Parroquia: Espinoza Carlos Larrea, Barrio: Los Matías, Calle principal: Avenida Chile y secundaria: Calle Plácido Laínez, Referencia: Paseo Artesanal 'Los Cedros', entrando al arco a cuatro casas mano derecha, casa de dos pisos color amarillo en la parte de abajo y arriba color beige, afuera de la casa hay hornos.

13h52 Llegamos al lugar antes mencionado.

19h00 Cena.

21h00 Pernoctamos en el catón Salinas, provincia de Santa Elena.

MIERCOLES 19 DE MARZO DE 2025:

08h00 Desayuno.

08h45 Traslado de los señor Oliver Arapé, Notificador – Citador, hacia la dirección señala para el efecto, esto es: Parroquia: José Luis Tamayo/Muey, Barrio: 9 de Octubre, Calle principal: Callejón s/n, sector Jardín Botánico, Referencia: ingresando por Q'rar, tres cuadras atrás, entrando a mano derecha, casa 'Hogar de Cristo' intermedia mixta sin pintar de dos pisos, con cerramiento alto de cemento sin pintar, puerta metálica ploma, con plantas a lado de casa de cemento color blanca con portón negro.

09h00 Llegamos al lugar antes mencionado.

09h25 Traslado del señor Oliver Arapé, Notificador – Citador, hacia la dirección señala para el efecto, esto es: Parroquia: Espinoza Carlos Larrea, Barrio: Los Matías, Calle principal: Avenida Chile y secundaria: Calle Plácido Laínez, Referencia: Paseo Artesanal 'Los Cedros', entrando al arco a cuatro casas mano derecha, casa de dos pisos color amarillo en la parte de abajo y arriba color beige, afuera de la casa hay hornos.

09h45 Llegamos al lugar antes mencionado.

12h30 Almuerzo.

13h40 Traslado del señor Oliver Arapé, Notificador – Citador, hacia la dirección señala para el efecto, esto es: Parroquia: Espinoza Carlos Larrea, Barrio: Los Matías, Calle principal: Avenida Chile y secundaria: Calle Plácido Laínez, Referencia: Paseo Artesanal 'Los Cedros', entrando al arco a cuatro casas mano derecha, casa de dos pisos color amarillo en la parte de abajo y arriba color beige, afuera de la casa hay hornos.

13h50 Llegamos al lugar antes mencionado.

19h00 Cena.

21h00 Pernoctamos en el catón Salinas, provincia de Santa Elena.

JUEVES 20 DE MARZO DE 2025

04h00 Salida del cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

08h30 Desayuno.

12h30 Almuerzo.

15H00 Arribamos a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con el traslado de los servidores tal como lo dispuso el Tribunal Contencioso Electoral.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
17-03-2025	001-001-000001257	ALIMENTACIÓN	10,00
17-03-2025	001-100-000013727	ALIMENTACIÓN	10,00
18-03-2025	001-001-000000415	ALIMENTACIÓN	10,00
18-03-2025	004-001-000001435	ALIMENTACIÓN	8,00
18-03-2025	001-001-000001262	ALIMENTACIÓN	10,00
19-03-2025	002-001-000000988	ALIMENTACIÓN	8,00
19-03-2025	001-001-000002440	ALIMENTACIÓN	10,00
19-03-2025	007-100-000000560	HOSPEDAJE	120,00
20-03-2025	001-001-00007609	ALIMENTACIÓN	6,00
TOTAL			192,00

ITINERARIO

SALIDA

LLEGADA

NOTA

FECHA dd-mmm-aaa	17-03-2025 ✓	20-03-2025 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30 ✓	15:00 ✓	

TRANSPORTE

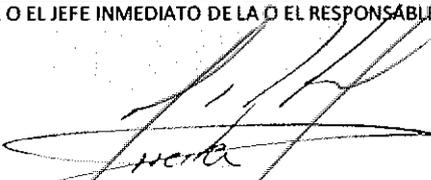
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEC- 9255 ✓	QUITO – SANTA ELENA ✓	17-03-2025 ✓	08:30 ✓	17-03-2025 ✓	18:20 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEC- 9255 ✓	SANTA ELENA – QUITO ✓	20-03-2025 ✓	04:00 ✓	20-03-2025 ✓	15:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p align="center">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p align="center">SR. CLEBER ARNULFO CHANO CUNALATA</p>	<p align="center">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p align="center">DRA. PATRICIA MALDONADO ÁLVAREZ DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p align="center">MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL TCE</p>
---	--



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 9959

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-03-17 Hora 08:30 Hasta 2025-03-20 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de citaciones dispuestas por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, en el Auto de Admisión de 14 de marzo de 2025, a las 12:26, dentro de la Causa No. 060-2025-TCE, en la provincia de Santa Elena.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-03-16

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0245-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino Santa Elena

Kilometraje Inicio 28498

Kilometraje Fin 29741

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501159719

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEC9255

Marca / Modelo POER POER AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL

Color PLOMO

Número Matrícula 1102051

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes

Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-03-16 15:55

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

PARRILLADA DE SILVIA

Silvia Esperanza Matías González

R.U.C.: 0904931953001

Dirección: Barrio Pueblo Nuevo Calle Guayas y Quil s/n. Int. Florencio Ramírez

Teléfono: 0984136884 * Salinas - Ecuador

NOTA DE VENTA 001-001- 000001257

Aut. S.R.I.: 1132727679

17 3 25

Sr.(es): Cleber Chano
 R.U.C./C.I.: 0501159719 Telf.: _____
 Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		10 ⁰⁰

SUB₂

[Signature]

TOTAL US\$ 10⁰⁰

SILVIA E. MATÍAS GONZÁLEZ

RECIBI CONFORME

FORMA DE PAGO: EFECTIVO CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO OTROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO



JORGE MANUEL DE LA CRUZ DE LA CRUZ IMPRENTA MULTIGRÁFIC. Teléfono: 0969319503
R.U.C. # 0928070497801 Autorización 13511 2 Bloct. 180x2 del 080001201 al 080001400
Impreso 19-02-2025 Válido Hasta 19-FEBRERO-2026

MENDOZA SUAREZ MARIO JAVIER

R.U.C. 0924928047001



D. MARIUS MENDOZA

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES POPULARES.

DIR: PUEBLO NUEVO, AV. SUCRE S/N Y GALÁPAGOS
SALINAS - ECUADOR

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

Autorización SRI # 1132725227

0000000415

NOTA DE VENTA Serie 001-001

Fecha: 18-3-25
 Sr.(es): CLEBER CHANO
 Dirección: QUITO
 R.U.C./C.I.: 0501159719 Telf.: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V. TOTAL
1	Alimentación		10 ⁰⁰

Son: *[Signature]* Dólares **TOTALS 10⁰⁰**
 IMPRENTA AUTORIZADA RECIBI CONFORME *[Signature]*



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0904931953001

Autorización
1132727679

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001257

Fecha emisión
17/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MATIAS GONZALEZ SILVIA ESPERANZA		Nombre comercial PARRILLADA DE SILVIA	
Dirección matriz PUEBLO NUEVO GUAYAS Y QUIL S/N Y FLORENCIO RAMIREZ		Dirección establecimiento PUEBLO NUEVO GUAYAS Y QUIL S/N Y FLORENCIO RAMIREZ	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-02-19	Código imprenta 13511	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0924928047001

Autorización
1132725227

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000415

Fecha emisión
18/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MENDOZA SUAREZ MARIO JAVIER		Nombre comercial D'MARIUS MENDOZA
Dirección matriz PUEBLO NUEVO AV. SUCRE S/N Y GALAPAGOS		Dirección establecimiento PUEBLO NUEVO AV. SUCRE S/N Y GALAPAGOS
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-02-18	Código imprenta 13366



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



R.U.C.: 0915468094001

FACTURA

No. 001-100-000013727

Numero de autorizacion

1703202501091546809400120011000000137271318002518

Fecha y Hora de autorizacion

17/03/2025 15:43 PM

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1703202501091546809400120011000000137271318002518

Moreira Parraga Ever Paul

Los Tamarindos

Direccion Matriz: Via a el empalme K2 sector el guabito

Direccion Sucursal: Via a el empalme K2 sector el guabito

Obligado a llevar Contabilidad: NO

Razon Social / Nombres y apellidos: CHANO CLEBER

Identificacion: 0501159719

Fecha Emision: 17/03/2025

Guia Remision:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cantidad	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subalido	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
CONS	CONS	1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS*		10.0000	0.00	0.00	0.00	10.00

Informacion adicional

Direccion: QUITO

Email: oliverarape886@gmail.com

SUBTOTAL 15%	0
SUBTOTAL IVA 0%	10.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15 %	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL A PAGAR	10.00

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1703202501091546809400120011000000137271318

Archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0915468094001	Moreira Parraga Ever Paul	1703202501091546809400120011000000137271318002518	17/03/2025 15:43	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0923564819001

Autorización
1132322164

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
004-001-000001435

Fecha emisión
18/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social REYES LAVAYEN JOYCE ELIANA		Nombre comercial COFFEE D' JOYCE
Dirección matriz PUEBLO NUEVO GALÁPAGOS Y AVDA. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE		Dirección establecimiento PUEBLO NUEVO GALÁPAGOS S/N Y A. JOSÉ DE SUCRE Y FLORENCIO
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-07-15	Código imprenta 13366



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0904931953001

Autorización
1132727679

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001262

Fecha emisión
18/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MATIAS GONZALEZ SILVIA ESPERANZA		Nombre comercial PARRILLADA DE SILVIA
Dirección matriz PUEBLO NUEVO GUAYAS Y QUIIL S/N Y FLORENCIO RAMIREZ		Dirección establecimiento PUEBLO NUEVO GUAYAS Y QUIIL S/N Y FLORENCIO RAMIREZ
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-02-19	Código imprenta 13511



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0913241006001

Autorización
1132104263

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000000988

Fecha emisión
19/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social RODRIGUEZ LITUMA GRACE CAROLINA		Nombre comercial
Dirección matriz CALDERON AV. 12 S/N Y CALLES 18 Y 19		Dirección establecimiento CALDERON AV. 12 S/N Y CALLES 18 Y 19
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-03-22	Código imprenta 13795

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0905295515001

Autorización
1132595340

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000002440

Fecha emisión
19/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social QUINDE TOMALA FAUSTO	Nombre comercial PICANTERIA SUPER FAUSTO	
Dirección matriz MILAGRO 23 S/N Y MALECON Y 3	Dirección establecimiento MILAGRO 23 S/N Y MALECON Y 3	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-11-27	Código imprenta 13830



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0932035603001

Autorización
1132768114

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-00007609

Fecha emisión
20/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GARCIA LEON LILIBETH ELOISA		LA TASKA DE COMIDA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
RCTO TRES POSTE SN Y SN		RCTO TRES POSTE SN Y SN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-03-17	13381	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

HOTEL

Mar Luz

SINASANGUIL PROANO JUANA ERCILIA

Nombre Comercial: HOTEL MARLUZ

Dirección Matriz: ESTUARDO VILLAGOMEZ S/N Y BENEDICTO PONCE

Dirección Sucursal: AVDA. GENERAL ENRIQUEZ GALLO S/N Y CALLES GUAYAS Y QUIL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0103862348001

FACTURA

No.: 007-100-000000560

NUMERO DE AUTORIZACION

1903202501010386234800120071000000005601234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2025-03-19T19:47:59-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1903202501010386234800120071000000005601234567819

Razón Social / Nombres y Apellidos: CLEBER CHANO
Fecha de Emisión: 19/03/2025
Dirección: QUITO

Identificación: 0501159719
Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
H001	H001	SERVICIO DE HOSPEDAJE	1.00000	104.35000	0.00	104.35

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	120.00

Información Adicional
SERVICIO DE HOSPEDAJE, TRES NOCHES. LUNES 17, MARTES 18 Y MIERCOLES 19 DE MARZO.
Datos Cliente: Email: oliverarape886@gmail.com
Leyenda RIMPE: Contribuyente Régimen RIMPE

SUBTOTAL 15%:	104.35
SUBTOTAL 0%:	0.00
SUBTOTAL NO OBJ IVA:	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO:	104.35
DESCUENTO:	0.00
ICE:	0.00
IVA 15%:	15.65
IRBPNR:	0.00
PROPINA:	0.00
VALOR A PAGAR:	120.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1903202501010386234800120071000000005601234

Archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0103862348001	SINASANGUIL PROANO JUANA ERCILIA	1903202501010386234800120071000000005601234567819	19/03/2025 19:47	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-0543-M

Quito, 17 de marzo de 2025

PARA: Ing. Valeria Carolina Rivera Mediavilla
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 107 y 108 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0245-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Santa Elena de los Tsáchilas del 17 al 20 de marzo de 2025 de los señores: Oliver Arapé y Cleber Chano, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 107 y 108, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-SG-2025-0245-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_107- viat santa elena-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_108-viat santa elena-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

efhc

PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
:: PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Mon
Mar 17 16:49:28 ECT
2025

GARANTIZAMOS
Democracia



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca

(593) 2 381 5000

Quito - Ecuador



www.tce.gob.ec

FirmaEC 3.1.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: ValenavaticosAnticipos20258 Satinas - Santa ElenaMemorando fira. TCE-DAF-2025-0543-M.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2025-03-17 16:49:28 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo Restablecer

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION
Unid. Ejecutora:		108	17 03 25
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0245-M, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTA ELENA DEL 17 AL 20 DE MARZO DE 2025 DEL SR. CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO, TRABAJADOR DEL TCE. TRASLADAR AL SERVIDOR PARA LA CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 060-2025-TCE.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO Funcionario Responsable	 PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Director Financiero
FECHA: 17/03/2025		

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: es20258 Salinas - Santa Elena/certificación_presupuestaria_no_108-vial_santa_elena-signed.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2025-03-17 16:47:54 hora estándar de Colombia	Válida
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO ANALISTA FINANCIERO		Banco Central del Ecuador	2025-03-17 15:09:17 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Restablecer

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

17/3/2025

NIVEL	CARGO	NOMBRES	APELLIDO	Nº DE CÉDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº DE DIAS SERVIDOS	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTERIOR INTERSADO
2	CONDUCTOR	CHANO CUNALAYA CLEBER ARNULFO	SALINAS/SANTA ELENA	0501159719	Memorando Nro. TCE-SG/ 2025-02-45-M	17/3/2025	20/3/2025	3	80,00	240,00	240,00	NO
									80,00	240,00	240,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO

240,00

ELABORADO POR:

Ing. Valeria Rivera
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 108



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0245-M

QUITO, 16 de marzo de 2025
TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

17-03-25 URMIR RIVERA

Proceder conforme a normativa legal vigente.

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, señor Oliver Arapé y conductor del Tribunal, citaciones, provincia de Santa Elena, Causa No. 060-2025-TCE

Oliver Arapé y conductor del Tribunal, citaciones, provincia de Santa Elena, Causa No. 060-2025-TCE

FIRMA:

Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, en el Auto de Admisión de 14 de marzo de 2025, a las 12:26, dentro de la Causa No. 060-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida de conformidad con la Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para el señor Oliver Arapé Silva, Notificador – Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Santa Elena, del 17 al 20 de marzo de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 17 al 20 de marzo de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0245-M

Quito, 16 de marzo de 2025

Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Lcdo. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

nymc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

17/03/2025 8:50

NOMBRE: Eddy C
FIRMA: [Firma manuscrita]



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG-2025-0245-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 16 DE MARZO DE 2025
--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SALINAS / SANTA ELENA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17-03-2025	08:30	20-03-2025	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Oliver Arapé Silva
Cleber Chano Cunalata

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA Nos. 060-2025-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	QUITO – SALINAS	17-03-2025	08:30	17-03-2025	18:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	SALINAS – QUITO	20-03-2025	13:30	20-03-2025	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1005942012
-------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
SR. CLEBER CHANO CUNALATA



NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Mgtr. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Mgtr. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0168-M

Quito, 24 de febrero de 2025

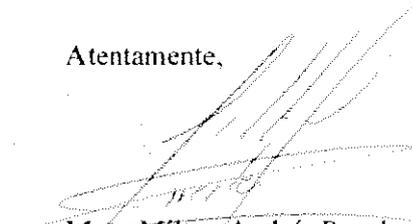
PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, febrero 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de febrero de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	510303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
60-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	310303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,



Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



nymc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PLANIFICACIÓN

24/Feb/2025 012:27

NOMBRE: _____

FIRMA: _____



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0092-M

Quito, 24 de febrero de 2025

PARA: Mgr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Certificación PAPP - Viáticos al Interior

En atención al memorando No. TCE-SG-2025-0168-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 033, emitida en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-005 de 11 de febrero de 2025.

Atentamente,

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-SG-2025-0168-M

cepc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL

24 FEBRERO 2025 JSMS

NOMBRE: NANCY FEJIA LORREA

FIRMA: N. HOJAS: 02

OBSERVACIONES:



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2025

No. CERTIFICACIÓN

033

FECHA DE EMISIÓN

24/2/2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025												
			FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	2.000,00	1.200,00	1.200,00	1.151,55	528,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		530303													
		Viáticos y Subsistencias en el interior													
		TOTAL	2.000,00	1.200,00	1.200,00	1.151,55	528,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OBSERVACIÓN: La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-005 de 11 de febrero de 2025.

Paulina Santamaría Ramos

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2